



Declaración Ambiental 2021

(1 de enero a 31 de diciembre 2021)

Según Reglamento (CE) 1221/2009, Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2016



Parets del Vallès, junio 2022

INDICE

| | | |
|--------|---|----|
| 1. | LA ORGANIZACIÓN..... | 3 |
| 1.1. | Datos generales de la empresa | 3 |
| 1.2. | Actividad y alcance del sistema de gestión | 3 |
| 1.3. | Misión | 3 |
| 1.4. | Valores | 3 |
| 1.5. | Certificaciones obtenidas: | 3 |
| 1.6. | Estructura organizativa | 4 |
| 1.7. | Comunicación y participación de los trabajadores..... | 4 |
| 2. | SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL..... | 4 |
| 2.1. | Procesos..... | 5 |
| 2.2. | Política del Sistema Integrado de Gestión..... | 6 |
| 3. | ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS | 7 |
| 4. | OBJETIVOS AMBIENTALES AÑO 2021 | 9 |
| 5. | OBJETIVOS AMBIENTALES AÑO 2022 | 9 |
| 6. | EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL..... | 10 |
| 6.1. | Indicadores básicos y específicos..... | 10 |
| 6.1.1. | Eficiencia energética..... | 10 |
| 6.1.2. | Eficiencia en el consumo de materiales | 13 |
| 6.1.3. | Consumo de agua..... | 14 |
| 6.1.4. | Generación y gestión de residuos..... | 15 |
| 6.1.5. | Ocupación del suelo | 16 |
| 6.1.6. | Emisiones a la atmosfera..... | 16 |
| 7. | OTROS FACTORES INDICATIVOS DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL | 18 |
| 7.1. | Aguas residuales | 18 |
| 7.2. | Ruidos | 18 |
| 7.3. | Suelos..... | 18 |
| 7.4. | Iluminación exterior..... | 18 |
| 7.5. | Olores..... | 19 |
| 8. | CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES..... | 19 |
| 9. | VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL | 20 |
| 10. | DISPONIBILIDAD PÚBLICA DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL | 20 |

1. LA ORGANIZACIÓN

1.1. Datos generales de la empresa

Razón social: UVE 2003, S.L.

NIF: B62250808

Domicilio: C/ Mestral, 3

Pol. Ind. Can Volart

08150 – Parets del Vallès (Barcelona)

Teléfono: 938634188

e-mail: info@uve2003.com

web: www.uve2003.com

Persona de contacto: Sra. Clara Valenzuela

e-mail: c.valenzuela@uve2003.com

1.2. Actividad y alcance del sistema de gestión

La actividad se dedica al transporte, almacenamiento, clasificación, recuperación y comercialización de metales férricos y no férricos, y centro de transferencia (CRT) de baterías y RAEE (**NACE Revisión 2: 38.32**).

1.3. Misión

Nuestra misión es la gestión de residuos bajo la premisa de satisfacer las necesidades de nuestros proveedores y clientes. Nuestro objetivo es coordinar el servicio, la calidad y el coste, para que cada una de las partes obtenga la máxima satisfacción.

1.4. Valores

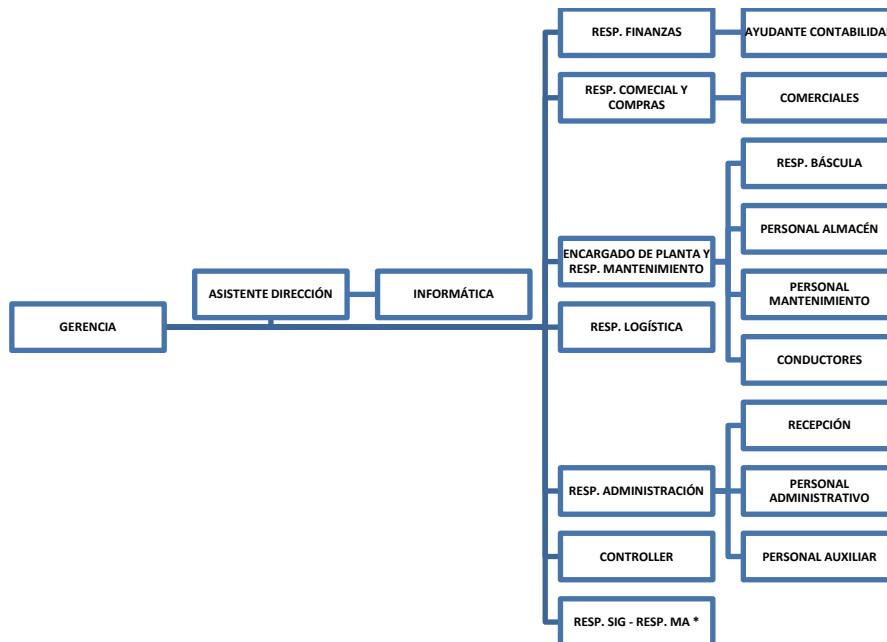
- ✓ Ofrecer un servicio profesional y competitivo, acorde con las necesidades de nuestros clientes.
- ✓ Fomentar el mantenimiento y la conservación del medio ambiente bajo criterios de sostenibilidad.
- ✓ Garantizar la máxima transparencia y fidelidad en el trato con nuestros clientes y proveedores.
- ✓ Eficiencia operativa.

1.5. Certificaciones obtenidas:

- ✓ ISO 9001:2008 desde 2011.
- ✓ ISO 14001:2004 desde 2011.
- ✓ Reglamento 333/2011 desde 2018.
- ✓ Reglamento 715/2013 desde 2018.
- ✓ Reglamento EMAS desde 2019.

1.6. Estructura organizativa

La estructura organizativa queda reflejada en el siguiente organigrama:



* Representante de la dirección responsable de garantizar la conformidad del sistema de gestión implantado y de informar sobre la evolución del comportamiento ambiental de la organización.

1.7. Comunicación y participación de los trabajadores

La Dirección promueve la participación activa de los trabajadores en la mejora ambiental continua de la organización mediante:

- Su participación directa en el establecimiento y la aplicación del SIG, en las auditorías internas realizadas, en grupos de trabajo de mejora establecidos y en los contenidos de la declaración ambiental.
- La transmisión de la información necesaria.

2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Sistema de Gestión Ambiental según Norma UNE-EN ISO 14001:15, Reglamento (CE) 1221/2009, Reglamento (UE) 2017/1505 y Reglamento (UE) 2018/2016, relativos a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambiental (EMAS), considerando el documento de referencia sectorial (DRS) sobre las mejores prácticas de gestión medioambiental, los indicadores sectoriales de comportamiento medioambiental y los parámetros comparativos de excelencia para el sector de la gestión de residuos (Decisión UE 2020/519), y está documentado de la siguiente manera:

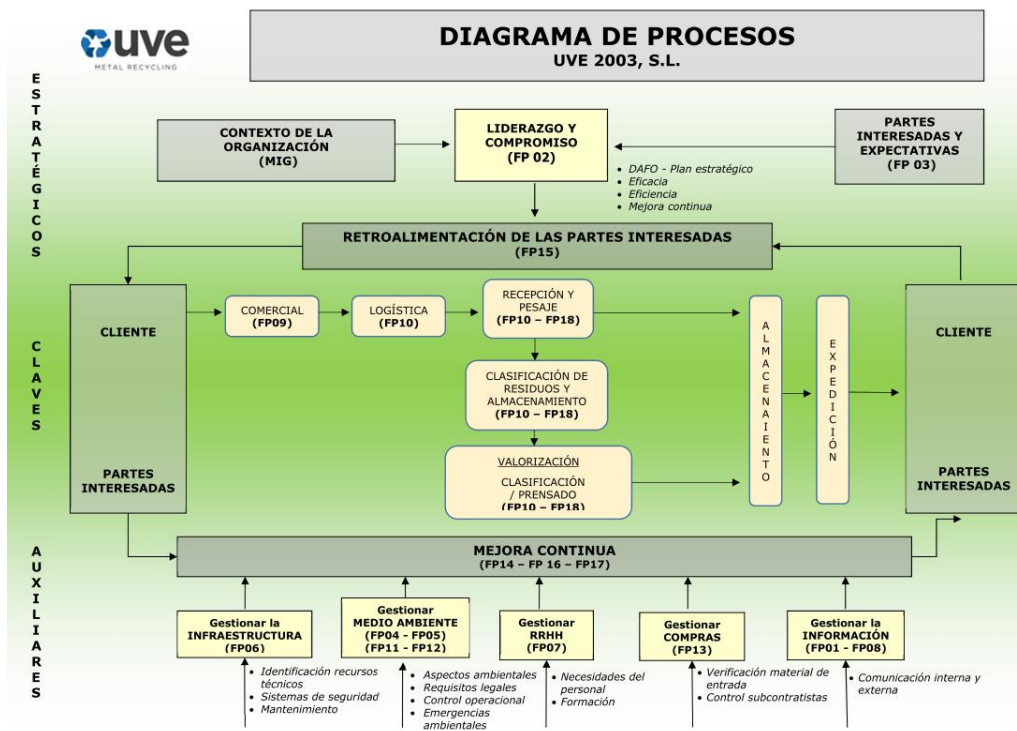
- Manual Integrado de Gestión
- Fichas de Proceso e Instrucciones de Trabajo
- Registros

En el Manual Integrado de Gestión se define el contexto de la organización, las cuestiones externas e internas consideradas y los riesgos y las oportunidades asociadas. El Sistema Integrado de Gestión se refuerza con la consideración de las necesidades y expectativas de las partes interesadas.

La dirección de UVE 2003, S.L. es la responsable de definir y establecer el Sistema de Gestión a partir de la aprobación de su Política Integrada de Calidad y Medio Ambiente. El objeto del sistema implantado es minimizar las repercusiones ambientales de las actividades desarrolladas, definiendo procedimientos para el control y la mejora continua de los procesos, el cumplimiento de los requisitos legales de aplicación y la prevención de la contaminación. Para ello, anualmente se definen y planifican objetivos de mejora ambiental a partir de los aspectos ambientales identificados como significativos, la evolución ambiental de la empresa, el resultado de las auditorias periódicas realizadas y las oportunidades de mejora detectadas.

2.1. Procesos

El Sistema de Gestión incluye los procesos necesarios para garantizar el cumplimiento de nuestra política. Para cada proceso se han definido los correspondientes indicadores de seguimiento y control. Estos indicadores nos permiten evaluar la evolución del comportamiento ambiental de nuestra empresa.



2.2. Política del Sistema Integrado de Gestión

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

UVE 2003, S.L. es una empresa dedicada a la valorización de materiales férricos y no férricos y a la transferencia de residuos. El objetivo de UVE 2003, S.L. es el de ofrecer un servicio integral que respete el compromiso establecido con el cliente y la calidad de la gestión realizada.

UVE 2003, S.L. es consciente de la incidencia del centro sobre el entorno y de la importancia del tratamiento de los materiales gestionados bajo criterios de máxima calidad, aumentando de ese modo la satisfacción de nuestros clientes y de la sociedad en general. Por ello, se compromete a desarrollar su actividad desde la protección y respeto al medio ambiente.

Para obtener tales resultados, y siempre en un marco de mejora continua, nuestra Política de Calidad y Medio Ambiente se fundamenta en los siguientes principios:

- Recuperar al máximo todas las fracciones valorizables de los materiales gestionados, consiguiendo que el residuo final sea lo menor posible.
- Aumentar la satisfacción de las partes interesadas a través de la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente mediante el cumplimiento de sus requisitos y expectativas.
- Mejorar la relación con nuestros clientes y proveedores para aumentar la competitividad de la empresa, garantizar nuestra consolidación y desarrollo, y aumentar la calidad de nuestros productos y servicios.
- Cumplir con la normativa que afecte a nuestra actividad y a nuestros productos, sea ésta elaborada por nuestros clientes o de carácter vinculante, y mantener un seguimiento continuo de su evolución. Cumplir, también, con aquellos requisitos que asumamos voluntariamente.
- Ejercer control sobre nuestros proveedores y subcontratistas para que no interfieran en la calidad de nuestros productos o servicios, fomentando la protección del medio ambiente y, en la medida de lo posible, la mejora de sus resultados.
- Minimizar el impacto real o potencial de nuestra actividad sobre el medio ambiente.
- Desarrollar y mejorar las actividades actuales haciendo hincapié en el ahorro de energías y recursos naturales, así como en la minimización de efluentes residuales sólidos, líquidos y gaseosos generados como filosofía de prevención de la contaminación.
- Aportar los recursos humanos y materiales necesarios para garantizar que la formación del personal, en materia de Calidad y Medio Ambiente, implique la correcta aplicación de los procedimientos e instrucciones operativas establecidas y la concienciación en la importancia de sus operaciones en el proceso de mejora continua y prevención de la contaminación.
- Comunicar la Política al personal de la empresa de forma que sea entendida por todos, así como a proveedores o cualquier otro colectivo o particular que pueda estar implicado o interesado.
- Revisar continuamente la Política y objetivos de mejora establecidos para garantizar que son adecuados al proceso de mejora continua del Sistema de Gestión implantado y del desempeño ambiental de UVE 2003, S.L.

17 de Enero de 2018

La Dirección

3. ASPECTOS AMBIENTALES DIRECTOS E INDIRECTOS SIGNIFICATIVOS

Anualmente se realiza una identificación y evaluación de los aspectos ambientales, directos e indirectos, en condiciones normales, anormales y de emergencia, que pueden tener un impacto ambiental significativo sobre el medio ambiente como consecuencia de las actividades y servicios desarrollados.

Los aspectos directos son aquellos sobre los cuales se tiene pleno control de gestión y los aspectos indirectos son aquellos que no son consecuencia directa de la actividad, sino por la interacción con terceros (proveedores) y sobre los cuales el grado de influencia no es total.

En relación a las condiciones de funcionamiento, los aspectos ambientales se identifican en condiciones:

- Normales, derivados de la actividad habitual de la empresa.
- Anormales, fruto de paradas o arrancadas y/u operaciones de mantenimiento.
- Emergencia, asociados a situaciones potenciales de incidencia ambiental.

En la identificación de aspectos se consideran los siguientes vectores:

- El uso de recursos naturales y energías.
- La generación y gestión de residuos.
- Las emisiones a la atmosfera.
- Las emisiones de ruido.
- La generación de aguas residuales.
- La contaminación potencial del suelo.

Los criterios utilizados en la evaluación de los aspectos ambientales identificados son:

- ✓ Severidad: Implica el potencial contaminante por unidad generada (su naturaleza).
- ✓ Cantidad: Implica la cantidad generada en comparación con el resto del mismo vector.
- ✓ Frecuencia: Implica el número de veces que se genera el contaminante por unidad de tiempo.
- ✓ Exposición Legal: Implica la existencia o no de normativas, internas o externas, que regulen su generación.

El nivel de incidencia ambiental lo determina la multiplicación de los cuatro factores. Se consideran significativos el 30% de valores más elevados. Un cambio en la gestión de alguno de los aspectos puede conllevar que deje de ser significativo, pasándolo a ser el valor inmediatamente más pequeño, con lo que la mejora es continua.

Se debe tener en cuenta que el método trabaja por comparación del vector entre los diferentes procesos, con lo que se promueve que se mejoren, como mínimo, un aspecto de cada vector.

Los aspectos ambientales evaluados como significativos son los siguientes:

| PROCESO | VECTOR | ASPECTO AMBIENTAL | IMPACTOS ASOCIADOS |
|--|-----------|---|---|
| Transporte interno, carga y descarga de material | Atmósfera | Gases de combustión de gasoil transporte interno | Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. |
| | Energía | Consumo de gasoil carretilla s y furgoneta | Agotamiento de recursos naturales. |
| | Ruidos | Ruido carga y descarga de materiales | Contaminación acústica. |
| Clasificación de material | Atmósfera | Gases de combustión de gasoil maquinaria | Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. |
| | Energía | Consumo de gasoil maquinaria | Agotamiento de recursos naturales. |
| | Ruidos | Ruido clasificación de materiales | Contaminación acústica. |
| Centro de recogida y transferencia | Ruidos | Ruido operaciones carga-descarga CRT | Contaminación acústica. |
| Cizallado y prensado del material | Ruidos | Ruido funcionamiento de las prensas y cizalla | Contaminación acústica. |
| Transporte externo | Atmósfera | Gases de combustión de gasoil transporte externo | Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. |
| | Energía | Consumo de gasoil transporte externo | Agotamiento de recursos naturales. |
| | Ruidos | Ruido operaciones carga y descarga de materiales | Contaminación acústica. |
| Actividad general | Residuos | Generación residuos no peligrosos valorizables | Generación residuos valorizables. |
| | Residuos | Generación residuos no peligrosos no valorizables | Generación residuos no valorizables. Reducción vida útil de los vertederos. |

Se han evaluado dos aspectos ambientales indirectos como significativos (comportamiento ambiental de proveedores), concretamente el consumo de gasoil y las emisiones asociadas del transporte externo subcontratado:

| PROCESO | VECTOR | ASPECTO AMBIENTAL | IMPACTOS ASOCIADOS |
|--------------------|-----------|--|--|
| Transporte externo | Atmósfera | Gases de combustión de gasoil transporte externo | Contaminación atmosférica. Efecto invernadero. |
| | Energía | Consumo de gasoil transporte externo | Agotamiento de recursos naturales. |

La principal vía de actuación es la concienciación a través de la difusión de la política ambiental y de los protocolos de actuación (buenas prácticas medioambientales).

4. OBJETIVOS AMBIENTALES AÑO 2021

| OBJETIVO | ACCIONES | INDICADOR |
|--|--|--|
| 1. Incrementar la actividad de gestión de residuos en un 2 %. | 1.1 Finalización trámites de adhesión a ECOEMBES. | t residuos gestionados / año |
| 2. Reducir la generación de residuo no peligroso no valorizable un 5 %. | 2.1 Incrementar el control de la entrada de impropios y potenciar la segregación de las diferentes fracciones generadas (aplicación buenas prácticas). | t residuos no valorizables / t gestionadas |
| 3. Reducir el consumo interno de gasoil en un 5 %. | 3.1 Aplicación buenas prácticas en el manejo de maquinaria y carretillas. | t gasoil / t residuos gestionados |
| 4. Mejorar la gestión documental de seguimiento y control de residuos y productos. | 4.1 Asociar la aplicación informática de control documental de residuos (SAGE) a las plataformas electrónicas oficiales. | - |

En relación con la consecución de los objetivos establecidos, se ha incrementado la cantidad de materiales gestionados (aumento de la actividad productiva y se ha mejorado en la mayoría de los indicadores ambientales asociados a excepción del consumo interno de gasoil. En relación con las mejoras del aplicativo de gestión, se traslada a 2022 el objetivo establecido para 2021. El resultado de los objetivos asociados a indicadores de comportamiento ambiental se detalla en el apartado 6 de la presente declaración.

5. OBJETIVOS AMBIENTALES AÑO 2022

| OBJETIVO | ACCIONES | INDICADOR |
|--|--|---|
| 1. Incrementar la actividad de gestión de residuos en un 2 %. | 1.1 Incrementar la gestión de RAEE.. | t residuos gestionados / año |
| 2. Reducir el consumo interno de gasoil en un 2 %. | 2.1 Aplicación buenas prácticas en el manejo de maquinaria y carretillas. | t gasoil / t residuos gestionados |
| 3. Mejorar la gestión documental de seguimiento y control de residuos y productos. | 3.1 Generar la documentación de seguimiento de residuos directamente del SAGE. | - |
| | 3.2 Asociar la aplicación informática de control documental de residuos (SAGE) a las plataformas electrónicas oficiales. | - |
| 4. Incrementar la generación de energía a partir de fuentes renovables. | 4.1 Ampliar instalación de placas fotovoltaicas. | kWh energía renovable fuentes propias / kWh energía consumida |

6. EVOLUCIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

6.1. Indicadores básicos y específicos

Evaluado el documento de referencia sectorial (DRS) y considerando el origen de sus materiales (gestores de residuos mayoritariamente), se determina que los indicadores de comportamiento medioambiental aplicables contenidos en el DRS, al considerarse pertinentes, son:

- i6) Se aplican las técnicas pertinentes más avanzadas en la recuperación de los materiales gestionados, incluidos criterios para determinar el fin de la condición de residuo (Reglamento 333/2011 y Reglamento 175/2013).

Los indicadores relativos a la eficiencia del proceso de valorización, del uso recursos y de las emisiones resultantes (indicadores de comportamiento medioambiental) se informan según el Anexo IV del Reglamento (UE) 2018/2026.

Para ofrecer una valoración exacta, ser comprensibles e inequívocos y permitir una comparación interanual y con los requisitos reglamentarios, los indicadores se han establecido según las siguientes cifras:

- Cifra A: indica el impacto o el consumo total anual.
- Cifra B: indica la producción anual global.
- Cifra R: indica la relación entre las dos cifras anteriores (A/B).

Se toma como Cifra B (producción anual global) la gestión anual de residuos para el período considerado.

| Producción anual total | 2019 | 2020 | 2021 | Evolución (%) |
|---------------------------|--------|--------|--------|---------------|
| t de residuos gestionados | 41.778 | 31.383 | 37.219 | 18,6% |

| Número de trabajadores | 2019 | 2020 | 2021 | Evolución (%) |
|------------------------|------|------|------|---------------|
| Número de trabajadores | 34 | 32 | 31 | -3,1% |

6.1.1. Eficiencia energética

La energía utilizada en la empresa proviene de dos fuentes principales:

- Energía eléctrica instalaciones.
- Gasoil maquinaria y carretillas elevadoras.
- Gasoil vehículo de transporte de baterías.

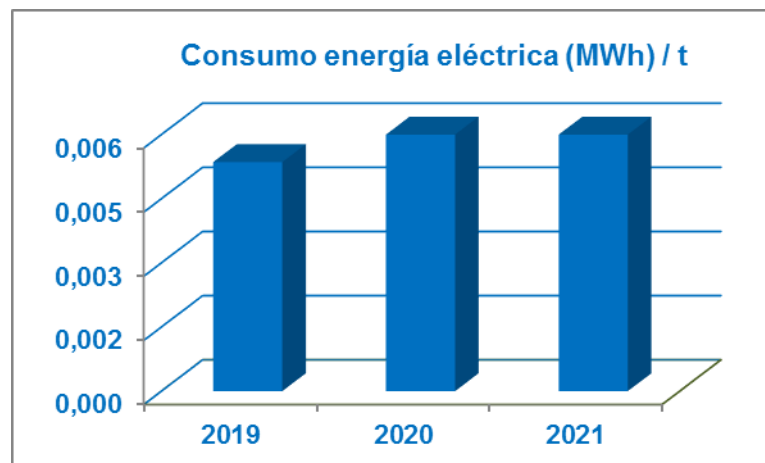
6.1.1.1. Consumo energía eléctrica

| Consumo anual total | 2019 | 2020 | 2021 | Evolución (%) |
|---------------------|--------|--------|--------|---------------|
| MWh | 223,83 | 192,75 | 246,08 | 27,7% |

Consumo según facturas de compañía suministradora y autoconsumos placas fotovoltaicas.

| Consumo anual total / Producción anual total | 2019 | 2020 | 2021 | Evolución (%) |
|--|--------|--------|--------|---------------|
| MWh / t | 0,0054 | 0,0061 | 0,0066 | 7,7% |

El incremento de las operaciones de prensado ha repercutido negativamente en la eficiencia en el uso de la energía eléctrica.



6.1.1.2. Consumo gasoil

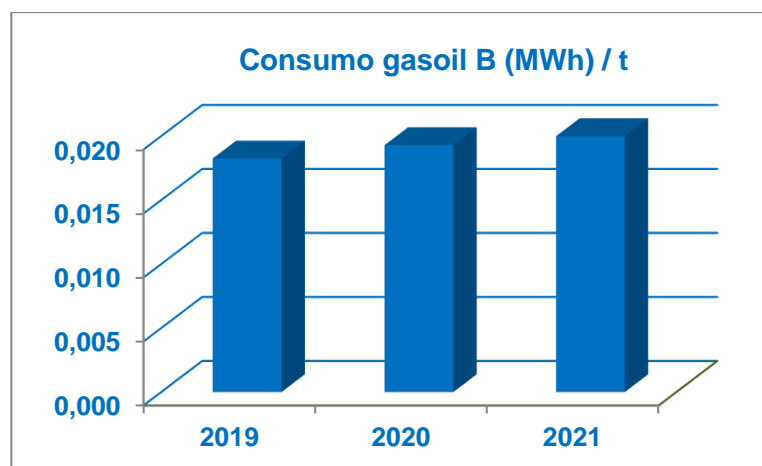
| Consumo anual total | 2019 | 2020 | 2021 | Evolución (%) |
|---------------------|--------|--------|--------|---------------|
| litros gasoil B | 76.500 | 60.010 | 74.034 | 23,4% |
| MWh gasoil B | 763 | 598 | 747 | |
| litros gasoil A | 10.091 | 7.704 | 5.305 | -30,6% |
| MWh gasoil A | 101 | 78 | 54 | |

Densidad del gasoil de 0,845 t/m³ según Real Decreto 1088/2010, de 3 de septiembre, relativo a las especificaciones técnicas de combustibles. Poder calorífico inferior del gasoil de 11,80 MWh/t para 2019 y 11,94 MWh/t para 2020 y 2021 según IDAE (Instituto para la Diversificación y Ahorro de la Energía).

| Consumo anual total / Producción anual | 2019 | 2020 | 2021 | Evolución (%) |
|--|--------|--------|--------|---------------|
| l gasoil B / t gestionadas | 1,83 | 1,91 | 1,99 | 4,0% |
| MWh gasoil B / t gestionadas | 0,018 | 0,019 | 0,020 | |
| l gasoil A / t baterías gestionadas | 1,57 | 1,65 | 1,02 | -38,3% |
| MWh gasoil A / t baterías gestionadas | 0,0156 | 0,0166 | 0,0103 | |

Datos de baterías gestionadas según declaraciones anuales de residuos (DARIG).

El consumo de gasoil B está condicionado por el tipo de proceso de valorización de los materiales realizado (clasificación y/o cizallado o prensado). La intensidad de estos procesos depende del tipo de materiales recepcionados. Respecto al gasoil A, las recogidas con vehículo propio se han interrumpido en agosto de 2021.

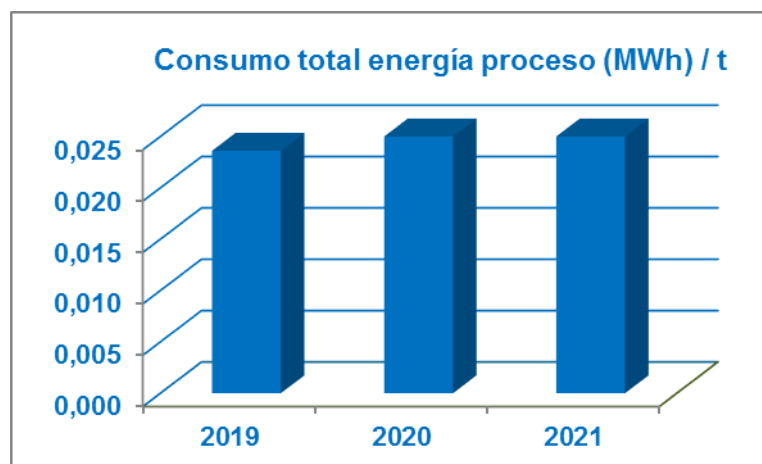


6.1.1.3. Consumo total de energía

| Consumo anual total | 2019 | 2020 | 2021 | Evolución (%) |
|---------------------|-------|------|-------|---------------|
| Proceso (MWh) | 986 | 798 | 993 | 24,4% |
| Total (MWh) | 1.087 | 876 | 1.047 | 19,5% |

| Consumo anual total / Producción anual total | 2019 | 2020 | 2021 | Evolución (%) |
|--|-------|-------|-------|---------------|
| Proceso (MWh / t) | 0,024 | 0,025 | 0,027 | 4,9% |
| Total (MWh / t) | 0,026 | 0,028 | 0,028 | 0,8% |

El consumo total de energía destinada al proceso de valorización por tonelada de residuo gestionado se ha incrementado como consecuencia del incremento de las operaciones de cizallado y prensado.



6.1.1.4. Consumo total de energía renovable

En el caso de la energía eléctrica se optó a partir de 2017 por la contratación y compra de energía procedente de fuentes renovables. A partir de 2021 se dispone de fuentes propias de generación de energía a partir de fuentes renovables (instalación progresiva de placas fotovoltaicas).

El consumo total de energía renovable de la instalación corresponde al consumo de energía eléctrica, concretamente un 24,8% del total de energía consumida en proceso en 2021. De este consumo eléctrico, el 23,5% corresponde a energía producida por la organización a partir de fuentes renovables.

6.1.2. Eficiencia en el consumo de materiales

| Consumo anual total (t) | 2019 | 2020 | 2021 | Evolución (%) |
|--------------------------------|-------|-------|-------|---------------|
| Papel | 0,973 | 0,983 | 0,841 | -14,5% |
| Aceite lubricante e hidráulico | 5,19 | 3,46 | 2,60 | -25,0% |

Consumos según compras anuales de materiales. Densidad del aceite según datos técnicos de fabricante.

| Consumo anual total (t) / Producción anual total (t) | 2019 | 2020 | 2021 | Evolución (%) |
|--|----------|----------|----------|---------------|
| Papel | 0,000023 | 0,000031 | 0,000023 | -27,9% |
| Aceite lubricante e hidráulico | 0,00012 | 0,00011 | 0,00007 | -36,8% |

El descenso del consumo de papel está relacionado directamente con el incremento de las tramitaciones electrónicas de la documentación asociada a la gestión de residuos. Las variaciones en el consumo de aceite vienen determinadas por la frecuencia de los mantenimientos periódicos de la maquinaria y equipos.

6.1.3. Consumo de agua

El consumo de agua, procedente exclusivamente de la red municipal, corresponde a:

- Agua sanitaria.
- Agua de riego (zonas verdes).

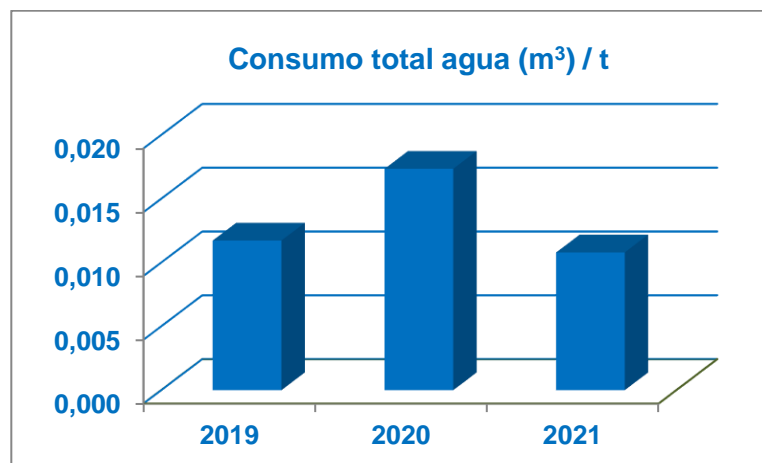
| Consumo anual total | 2019 | 2020 | 2021 | Evolución (%) |
|---------------------|------|------|------|---------------|
| m ³ | 490 | 545 | 402 | -26,2% |

Consumos según facturas de compañía suministradora.

| Consumo anual total / Producción anual total | 2019 | 2020 | 2021 | Evolución (%) |
|--|-------|-------|-------|---------------|
| m ³ / t | 0,012 | 0,017 | 0,011 | -37,8% |

| Consumo anual total / Número de trabajadores | 2019 | 2020 | 2021 | Evolución (%) |
|--|-------|-------|-------|---------------|
| m ³ / trabajadores | 14,41 | 17,02 | 12,96 | -15,7% |

Se evidencia una reducción significativa del consumo de agua asociado principalmente a la finalización de las obras de mejora de las instalaciones realizadas en 2020.



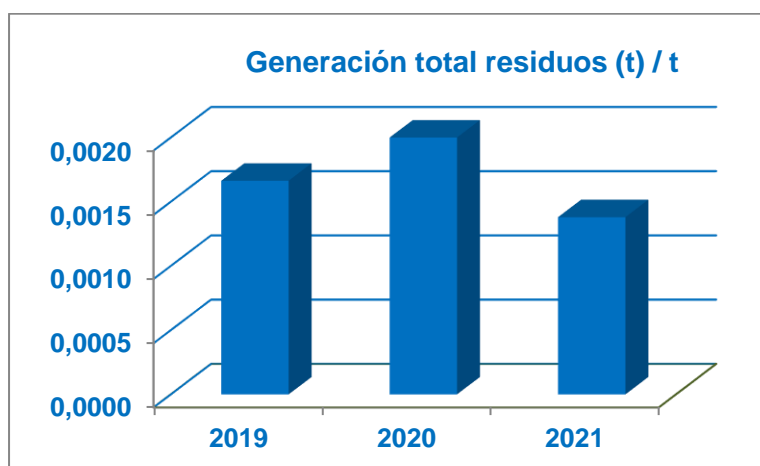
6.1.4. Generación y gestión de residuos

| Residuo | CER | Cantidad (t) | | | Evolución % |
|-------------------------------------|---------|--------------|--------------|--------------|----------------|
| | | 2019 | 2020 | 2021 | |
| Tóner | 080318 | 0,00 | 0,01 | 0,00 | -100,0% |
| Aceites minerales usados | 130205* | 2,70 | 1,22 | 2,92 | 139,3% |
| Papel y cartón | 200101 | 0,14 | 0,07 | 0,15 | 114,3% |
| Fluorescentes | 200121* | 0,00 | 0,00 | 0,02 | 100,0% |
| Madera | 200138 | 36,62 | 33,38 | 28,26 | -15,3% |
| Residuos generales de fábrica | 200301 | 30,04 | 25,16 | 20,01 | -20,5% |
| Total Residuos No Peligrosos | | 66,80 | 58,62 | 48,42 | -17,4% |
| Total Residuos Peligrosos | | 2,70 | 1,22 | 2,94 | 141,0% |
| TOTAL RESIDUOS GENERADOS | | 69,50 | 59,84 | 51,36 | -14,2% |

Datos según declaraciones anuales de residuos (DARIG). (*) Residuos catalogados como peligrosos.

| Generación anual total / Producción anual total | 2019 | 2020 | 2021 | Evolución (%) |
|--|---------|---------|---------|------------------|
| Residuos no peligrosos / t | 0,00160 | 0,00187 | 0,00130 | -30,4% |
| Residuos peligrosos / t | 0,00006 | 0,00004 | 0,00008 | 103,2% |
| Total residuos / t | 0,00166 | 0,00191 | 0,00138 | -27,6% |

La generación de residuos no peligrosos (residuo generado mayoritariamente) respecto a la cantidad de los materiales gestionados se ha reducido significativamente. La generación de residuos peligrosos, asociados mayoritariamente a las operaciones de mantenimiento, se ha incrementado respecto al año anterior.



6.1.5. Ocupación del suelo

El uso total de suelo corresponde a 13.788 m².

| Ocupación del suelo / Producción anual total | 2019 | 2020 | 2021 | Evolución (%) |
|--|-------|-------|-------|---------------|
| m ² / t | 0,329 | 0,438 | 0,369 | -15,7% |

Del total de la superficie ocupada, aproximadamente 483 m² corresponden a zonas verdes, concretamente el 3,5 % de la actividad, el resto de la superficie está completamente pavimentada (sellada). No se dispone de áreas orientadas a la conservación o restauración de la naturaleza.

6.1.6. Emisiones a la atmosfera

La actividad no dispone de focos de emisiones vehiculadas a la atmosfera. Las únicas emisiones corresponden a emisiones difusas (gases de combustión de maquinaria, carretillas y vehículos).

6.1.6.1. Emisiones totales anuales de gases de efecto invernadero como CO₂ equivalente

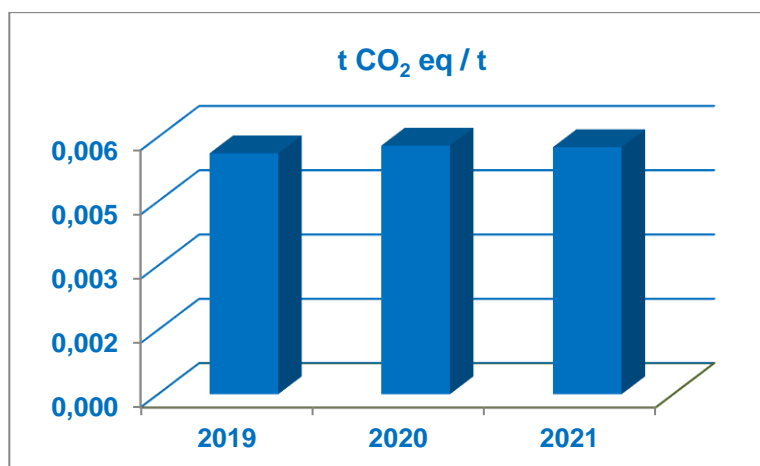
Se consideran las emisiones asociadas al consumo de energías, concretamente las emisiones directas asociadas al consumo de combustibles y las emisiones indirectas asociadas al consumo de energía eléctrica).

| Emisiones CO ₂ eq | Cantidad (t) | | | Evolución |
|---|--------------|------------|------------|--------------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | % |
| Emisiones asociadas consumo de gasoil B | 210 | 163 | 201 | 23,6% |
| Emisiones asociadas consumo de gasoil A | 25 | 19 | 13 | -30,2% |
| Emisiones asociadas consumo eléctrico | 0 | 0 | 0 | 0,0% |
| Total emisiones: | 235 | 182 | 215 | 17,9% |

Fuente: Oficina Catalana de Canvi Climàtic (CO₂, CH₄ y N₂O). Factor de emisión gasoil carretillas de 2,740 kg CO₂ eq/l gasoil (2019), 2,713 kg CO₂ eq/l gasoil (2020) y 2,718 kg CO₂ eq/l gasoil (2021) respectivamente. Factor de emisión gasoil camiones de 2,502 kg CO₂ eq/l gasoil (2019), 2,494kg CO₂ eq/l gasoil (2020) y 2,506 kg CO₂ eq/l gasoil (2021) respectivamente. Factor de emisión de 0 kg CO₂/kWh_e (energía eléctrica 100% procedente de fuentes renovables).

| Emisiones CO ₂ eq / Producción anual total | tCO ₂ / t | | | Evolución |
|---|----------------------|--------|--------|-----------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | % |
| tCO ₂ / t de residuo gestionado | 0,0056 | 0,0058 | 0,0058 | -0,6% |

Sin variaciones significativas en el total de las emisiones anuales de gases de efecto invernadero por tonelada gestionada al compensarse el incremento del consumo de gasoil B con la disminución del consumo de gasoil A.



6.1.6.2. Emisiones totales anuales de SO₂, NO_x y partículas (PM)

Se consideran las emisiones asociadas al consumo de combustibles (emisiones directas asociadas al consumo de gasoil).

| Emisiones | Cantidad (t) | | | Evolución |
|---------------------------|--------------|---------|---------|-----------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | % |
| Emisiones SO ₂ | 0,00110 | 0,00086 | 0,00101 | 17,9% |
| Emisiones NO _x | 1,09 | 0,85 | 1,00 | 17,9% |
| Emisiones PM | 0,219 | 0,171 | 0,201 | 17,9% |

Fuente: Conselleria de Medi Ambient del Govern de les Illes Balears (Factores de emisión de contaminantes emitidos a la atmosfera. Revisión de 31 de marzo de 2021). Factor de emisión de 0,015 g SO₂/kg de combustible, 14,910 g NO_x/kg de combustible y 2,990 g Partículas/kg de combustible.

| Emisiones / Producción anual total | kg / t | | | Evolución |
|------------------------------------|---------|---------|---------|-----------|
| | 2019 | 2020 | 2021 | % |
| Emisiones SO ₂ | 0,00003 | 0,00003 | 0,00003 | -1,1% |
| Emisiones NO _x | 0,02611 | 0,02718 | 0,02687 | -1,1% |
| Emisiones PM | 0,00524 | 0,00545 | 0,00539 | -1,1% |

Sin variaciones significativas en el total de las emisiones anuales totales por tonelada gestionada de SO₂, NO_x y partículas (PM) al compensarse el incremento del consumo de gasoil B con la disminución del consumo de gasoil A.

7. OTROS FACTORES INDICATIVOS DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

7.1. Aguas residuales

Las aguas residuales generadas corresponden a:

- aguas sanitarias
- aguas pluviales de cubierta y zonas exteriores

Estas aguas son vertidas a la red de colectores del polígono con destinación a la EDAR de Montornès del Vallès.

UVE 2003 recibe periódicamente inspecciones en relación con su permiso de vertido de aguas residuales por parte del Consorci Besòs Tordera. Todos los parámetros están dentro de los límites establecidos.

7.2. Ruidos

La emisión de ruido al exterior no se considera relevante teniendo en cuenta la ubicación de las instalaciones (polígono industrial sin receptores sensibles en su zona de incidencia).

7.3. Suelos

Toda la actividad está pavimentada, medida protectora suficiente para evitar riesgos de afección al suelo.

El almacenamiento de productos líquidos peligrosos (gasoil y aceites de mantenimiento) se realiza con las medidas preventivas suficientes en relación con posibles vertidos accidentales.

7.4. Iluminación exterior

Se revisan y controlan las fuentes de iluminación exterior (orientación, intensidad y estado de los sistemas de iluminación instalados).

7.5. Olores

La actividad no está asociada a molestias por olores (contaminación odorífera).

8. CUMPLIMIENTO REQUISITOS LEGALES

UVE 2003 identifica y evalúa los requisitos legales aplicables y controla su cumplimiento.

Se dispone de la correspondiente autorización ambiental para la actividad de recogida y transferencia de residuos peligrosos y valorización y almacenamiento de residuos no peligrosos, según resolución de 15 de febrero de 2016, de la Direcció General de Qualitat Ambiental (Núm. Exp. B2BAAI140479). La empresa está registrada en el Registre General de Gestors de Residus de Catalunya con el código de gestor de residuos E-1584.15 y con el código de transportista de residuos T-5517. Al respecto, en el mes de diciembre de 2021 se procedió a la realización y presentación del correspondiente control periódico según Pla d'Inspecció Ambiental Integrada de Catalunya con resultado favorable.

Se dispone de renovación del permiso de vertido según resolución del Consorci Besòs Tordera de 8 de noviembre de 2019 (Reglament Regulador d'Abocaments del Consorci).

En relación con las instalaciones más relevantes, se realizan las revisiones e inspecciones periódicas de las instalaciones de almacenamiento de combustibles, de la instalación de baja tensión y de los sistemas contra incendios según normativa específica (R.D. 1523/1999, R.D. 842/2002 y R.D. 513/2017 respectivamente).

Se cumplen las obligaciones relaciones con la generación y gestión de residuos. Se dispone de código de productor de residuos industriales P-46744.3. Anualmente, durante el primer trimestre, se presenta la declaración de residuos de gestores (DARIG) según datos de los registros internos de control. Los residuos se segregan, se almacenan, se identifican y se gestionan según la normativa aplicable. En relación con los residuos peligrosos, periódicamente se presenta el estudio de minimización de residuos especiales (EMRE). Se dispone de los correspondientes contratos de tratamiento y documentos de notificación previa de los residuos generados. El almacenamiento de residuos peligrosos no supera los seis meses.

En relación con las emisiones, anualmente durante el primer trimestre se presenta la información solicitada relativa a la prevención y control integrados de la contaminación (PRTR-CAT).

No se han recibido quejas, sanciones o reclamaciones ambientales durante el año 2021.

9. VALIDACIÓN DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

La Declaración Ambiental de UVE 2003 tiene la finalidad de informar a todas las partes interesadas sobre los aspectos ambientales más relevantes asociados a nuestra actividad. La Declaración Ambiental tiene carácter anual y la próxima declaración actualizada se validará y hará pública durante el primer semestre de 2023.

Programa de Verificación:

Inicial: Agosto 2018

Renovación: Junio 2021

Primer seguimiento: Julio 2022

Segundo seguimiento: Junio 2023

Nombre y número de acreditación del verificador ambiental:

TÜV Rheinland Iberica Inspection, Certification & Testing, S.A.

Núm. Verificador Ambiental: ES-V-0010 acreditado por ENAC.

Núm. Verificador CAT: 004-V-EMAS-R

10. DISPONIBILIDAD PÚBLICA DE LA DECLARACIÓN AMBIENTAL

La Declaración Ambiental validada estará disponible para todos los interesados en la página web de la organización (www.uve2003.com).

También puede ser solicitada al Responsable del Sistema Integrado de Gestión (Responsable de Medio Ambiente): info@uve2003.com.

La presente declaración ha sido redactada y aprobada por UVE 2003, S.L. en junio de 2022.

David Casino

Dirección

